

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ - BRASIL

CIRCULAR N° 24

Lima, 07 de abril de 2005

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos, adjunta a la presente, el Texto Único Ordenado (TUO) de las Bases, que consolida las Circulares 1 a 23.

Atentamente,



Sergio Bravo Orellana
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos



Guillermo Rebagliati Escala
Coordinador Técnico Sectorial del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil

